



Asunto: Aprobar programas de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.

C. D. 988

CUDAP: EXP-UBA 68.877/14

Cdad. Autónoma de Bs. As., 25 de noviembre de 2014.

VISTO las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 68.877/14 – mediante las cuales la Comisión de Carreras Técnicas eleva los programas de las asignaturas del primer año de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudio 2014 y,

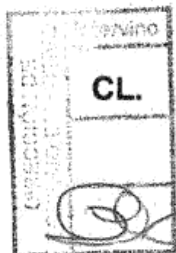
CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – Aprobar los programas de las asignaturas del primer año de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, plan de estudio 2014, según el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. – Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, archívese.




Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica


Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 988



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 988/14.

C. D. 988

CUDAP: EXP-UBA 68.877/14

//..19

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: **TALLER 1**

Tipo de Asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatoria

Cátedra/Área: Turismo Rural

Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural

Departamento/Área: Economía, Planeamiento y Desarrollo Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): primero

Asignaturas correlativas: no posee

Duración (anual, cuatrimestral, bimestral, otra.): anual

Carga Horaria para el Alumno (horas y créditos): 96 hs, 6 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

Este Taller pretende un abordaje de los fenómenos rurales a partir de la comprensión que estos se encuentran imbricados en distintas dimensiones –productiva, social, cultural, ambiental- de la realidad. En este sentido, su función de integración está basada en los paradigmas de interdisciplinariedad y de puesta en práctica e integración de los contenidos teóricos abordados en las asignaturas del primer año de la carrera.

Las organizaciones públicas y privadas (especialmente pymes) constituyen un componente central del medio rural contemporáneo y tienen un papel clave en su devenir histórico. Su rol se ha ido modificando con el transcurso del tiempo, y las formas de organización y producción han ido cambiando en relación con las transformaciones del entramado social, dando paso a actividades diversificadas como el turismo. De allí la importancia que los futuros técnicos sepan administrar herramientas necesarias para el diseño y organización de actividades de turismo rural.

En consecuencia, se busca un abordaje del fenómeno organizacional rural que, sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica, ofrezca a los estudiantes herramientas acordes a la administración de variados tipos de actividades presentes en las diversas esferas del turismo rural, sus lógicas internas y las herramientas necesarias para su análisis, toma de decisiones e intervención responsable. A su vez, esta orientación contribuye al desarrollo de habilidades que permiten la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones de gestión.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Integrar marcos teóricos a situaciones complejas de la práctica, desarrollando competencias de intervención responsable en sistemas reales de turismo rural.
- Incorporar un modelo de análisis interdisciplinario, procurando el espíritu crítico y el abordaje sistémico de fomento al desarrollo territorial sostenible.
- Adquirir herramientas para el diseño y organización de actividades de turismo rural.
- Ejercitar el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para difundir y comunicar en forma innovadora, actividades relacionadas con turismo rural.
- Aprender a fundamentar la aplicación de prácticas profesionales de calidad y manejo sustentable de recursos.
- Intensificar el ejercicio de la expresión oral y escrita y el uso del lenguaje turístico, a través de la confección de informes, exposiciones orales, reseñas, viajes de estudio, etc.
- Ejercitar la discusión de ideas, fundamentando los argumentos a través de la búsqueda, análisis, interpretación y sistematización de la información.
- Entrenarse en el trabajo en equipo desarrollando habilidades de aprendizaje colectivo.



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 988/14.

C. D. 988

CUDAP: EXP-UBA 68.877/14

//..20

5. CONTENIDOS

Contenidos mínimos:

Técnicas de Diseño y Organización de Actividades; Herramientas de apoyo conceptual: Teoría sistémica, elementos de planificación con enfoque privado y social, importancia de la calidad y la certificación. Herramientas de apoyo tecnológico: Competencias informacionales básicas; relevamiento, sistematización y validación significativas; Web 2.0. Visitas técnicas de aplicación: Establecimientos privados, pueblos rurales, ONG.

Programa analítico:

Eje 1. Sistemas, sostenibilidad y desarrollo sostenible

Teoría General de Sistemas. Concepto. Sistemas socioecológicos. Atributos fundamentales. Propiedades de los sistemas. Sostenibilidad. Sustentabilidad. Crecimiento y desarrollo. Desarrollo sostenible. Bases éticas. Dinamismo. Implementación. Perspectivas. Diferentes apariencias de desarrollo. Paradigmas alternativos de desarrollo sostenible. Modelos de desarrollo. Sostenibilidad de productos y de sistemas. Resiliencia. Entropía. Cluster. Concepto. Características de los clusters turísticos. Identificación de clusters. Distintos enfoques. Aprendizaje colectivo e innovación. Actores públicos y privados. Rol de las instituciones. Políticas de fomento. Externalidades. Tipos. Competitividad sistémica.

Eje 2. Tecnologías de la información y la comunicación

Búsquedas en web de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados. Introducción a las TIC. Percepción de conocimientos en informática versus saber real. Introducción al diseño y desarrollo de Weblogs. Diseño, elaboración de contenidos, manejo de elementos multimediales. Creatividad. Administración de entradas. Herramientas analíticas.

Eje 3. Certificación y calidad

Sistemas de gestión de calidad. Normas. Prácticas. Sellos. Procedimientos. Organizaciones de implementación, normalización y certificación. Errores más comunes en los establecimientos de turismo rural. Problemas de implementación. Normas disponibles IRAM e IRAM-Setur. Turismo, sostenibilidad y certificación. Importancia de la certificación. Tipos de certificación. Certificación de turismo sostenible a nivel mundial. Elección del programa de certificación adecuado. Modos de obtención de certificación. Limitaciones de la certificación. Glosario de términos.

Eje 4. Instrumentos para la planificación de actividades

Proyectos de Turismo Rural. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016. Objetivos, métodos y resultados. Organización y control. Políticas de fomentos nacionales y provinciales. Gestión de recursos. Atractivos turísticos y productos turísticos. Estrategias de puesta en valor. Organización de actividades. Relevamiento, mapeo, clasificación, organización. Diseño de actividades en base a proyectos. Marco lógico. Elaboración del árbol de problemas. Objetivos. Actividades. Tareas. Indicadores. Medios de verificación. Riesgos.

Eje 5. Viajes de estudio y charlas técnicas

Relevamiento del diseño y organización de actividades. Tipos organizacionales de turismo rural. Estilos de dirección. Liderazgo. Modelos y perfiles para el gerenciamiento de la actividad. Emprendimientos privados. Emprendedores. Trayectorias de negocios. Principales problemas según zonas y tipos de emprendimientos. Análisis de casos. Organismos públicos locales. Departamentos de turismo. Organización. Responsables. Tipos de políticas locales. Implementación. Alcances. Articulación con niveles regionales y nacionales. Articulación público-privada. Análisis de competitividad en sus distintos niveles, meta, macro, meso y micro. Innovaciones tecnológicas implementadas. Gestión de la tecnología y de la innovación. Pueblos rurales. Corredores turísticos. Rutas. Observación y análisis.



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 988/14.

C. D. 988
CUDAP: EXP-UBA 68.877/14
//..21

6. METODOLOGIA DIDÁCTICA

- Método del Caso
- Método de Resolución de Problemas
- Técnica de la Presentación
- Técnica del Video
- Técnicas de Estudio/Trabajo Dirigido
- Viaje de estudios
- Clases con invitados, referentes de distintas organizaciones (INTA, IRAM)

A través de estos métodos:

a) Se promueve constantemente la interacción entre lo teórico y lo práctico. Se intenta crear un espacio para la participación activa de los estudiantes a partir de diferentes estrategias de reflexión, discusión y argumentación.

b) Se recurre en distintas instancias a las propias vivencias, expectativas y creencias y saberes previos de los estudiantes para construir el conocimiento con la contribución de todos.

c) Se generan formas de razonamiento y diálogo intersubjetivo, donde las diferentes situaciones son miradas desde todos los puntos de vista involucrados en ellas y a partir de las diversas perspectivas de análisis que aporten los alumnos.

d) Se intenta ofrecer experiencias relevantes y significativas de aprendizaje autónomo y cooperativo mediante el desarrollo de actividades tales como: análisis del material bibliográfico para el tratamiento teórico de los distintos temas; análisis de casos - problemas paradigmáticos; ejercicios narrativos, de comprensión crítica, de fundamentación y argumentación moral. El curso intenta intervenir desde lo procedimental, convirtiéndose en un ámbito de formación caracterizado por:

- El corrimiento del eje pedagógico de la enseñanza al aprendizaje que permite atender a los principios fundamentales del constructivismo.
- Una revaloración del rol de los estudiantes que contribuye a compensar la asimetría constitutiva de las relaciones pedagógicas.
- La recuperación de una concepción discursiva de la pedagogía que asume que el saber es construido en la acción cooperativa y conjunta de profesores y alumnos, y de los alumnos entre sí considerados todos como interlocutores válidos en un proceso colectivo de formación y autoformación.

Las clases son complementadas con el soporte del aula virtual (CED-FAUBA) donde se encuentran materiales curriculares y bibliográficos para cada unidad temática, así como las indicaciones para la elaboración del protocolo de evaluación final.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El Prácticum está orientado a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos, mediante actividades de descubrimiento, análisis y comprensión del contexto rural y de los procesos de intervención técnica.

- Por medio de la técnica de análisis de casos se discuten situaciones problemáticas donde se ponen en práctica las herramientas adquiridas en las diversas asignaturas de primer año.
- El alumno toma contacto con el medio a través de viajes de estudio en los que se presentan situaciones reales que se analizan en forma guiada. Se elaboran cuestionarios y se entrenan en el diálogo con emprendedores y turistas.
- Las prácticas que los alumnos llevan a cabo en dichas salidas a campo suponen la asunción de un rol pre-profesional que implica tanto el saber (adquirir conocimientos), como el saber hacer y el saber ser (es decir adquirir competencias en sus tres dimensiones).



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 988/14.

C. D. 988

CUDAP: EXP-UBA 68.877/14

//..22

- Disertaciones de especialistas. El alumno se nutre de conocimientos provenientes de profesionales de otras disciplinas que transmiten sus vivencias y comparten su experiencia profesional. Se fomenta el diálogo y el trabajo interdisciplinario.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Régimen de Promoción sin Examen Final:

Para promover la asignatura se requiere 75% de asistencia obligatoria y calificación igual o superior a siete (7) puntos (escala 1 a 10) en cada una de las instancias entregables: informes y trabajo prácticos. La materia por su condición de Taller no admite examen libre.

Condición de regular: 75% de asistencia obligatoria y calificación mayor o igual a 4 e inferior a siete (7) puntos (escala 1 a 10) en cada una de las instancias entregables: informes y trabajo prácticos. Examen final. Aquellos alumnos que solo cumplen con el 75 % de la asistencia tendrán la condición de asistencia cumplida.

9. BIBLIOGRAFÍA

- BARBOSA, M.A. y ZAMBONI, R. (2001). La formación de un cluster en torno al turismo de naturaleza sustentable en Bonito, Brasil. Serie Desarrollo Productivo 83, CEPAL, Santiago de Chile.
- GALLOPÍN, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 64, CEPAL, Santiago de Chile.
- GALLOPÍN, G. (2004). La sostenibilidad ambiental del desarrollo en Argentina: tres futuros. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 91, CEPAL, Santiago de Chile.
- GÓMEZ MINUJÍN, G. (2005). Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política. Serie Estudios y Perspectivas 27, CEPAL, Buenos Aires.
- SECTUR (2010). Integración de Agrupamientos Turísticos Competitivos. Clusters Turísticos. Programa de Competitividad. Serie de documentos técnicos. Fascículo 5. Secretaría de Turismo. México.
- Rocío González Sánchez, Fernando E. García Muiña. Universidad Rey Juan Carlos. Los blogs y los portales de servicios, las nuevas herramientas del marketing relacional en el turismo rural. Revista de investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol 3, Nº 7. Abril/abril 2010.
- Marta Novick Sebastián Rotondo (Compiladores). El desafío de las TIC en Argentina. Crear capacidades para la generación de empleo. Alianza para la sociedad de la información en América Latina y el Caribe Fase 2 Programa financiado por la Unión Europea inclusión innovación desarrollo. 2011.
- BLOGONOA . Paranoia en los blogs (Documental). <https://www.youtube.com/watch?v=-HPI3K4tFKo>
- Análisis espacial de los ingresos obtenidos por alojamientos de turismo rural en gran canaria: hacia una nueva propuesta al modelo estandarizado con el SIG. Um Flores, Erika. Revista de investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol 3, Nº 7 Abril/abril 2010.
- Cataldi, Z; Fernández, S. ; Bombelli, E.. TICs y TURISMO RURAL. : Utilización de nuevas tecnologías en ámbitos rurales vinculados a la prestación de servicios turísticos circundantes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Proyecto del Programa UBACYT 2010 -2012. Código 20020090200485.
- Bombelli, E. C.; Fernández, S. P. Tic y educación: Turismo rural y blogs en la enseñanza universitaria. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, septiembre de 2010.
- Blanco Romero, A; Cánoves Valiente, G.. Las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del turismo rural.. Doc. Anál. Geogr. 46, 2005. 105-117.



Asunto: Continuación de la resolución C. D. 988/14.

C. D. 988

CUDAP: EXP-UBA 68.877/14

//..23

- BIEN, A. (2006). Una Guía Simple para la Certificación del Turismo Sostenible y el Ecoturismo. CESD. USA.
- Rainforest Alliance. Guía "Buenas prácticas para turismo sostenible", tercera versión.
- IRAM 30400 Guía para la interpretación de la norma ISO 9001:2000 en servicios turísticos. IRAM-SECTUR 42200 Hotelería. Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42210 Cabañas. Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42220 Casa de huéspedes (Bed & Breakfast). Sistema de la gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42300 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente para un área natural protegida. IRAM-SECTUR 42500 Servicios turísticos de senderismo y travesías. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42510 Servicios turísticos de montañismo. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42520 Servicios turísticos de cabalgata. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42530 Servicios turísticos de cicloturismo. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42540 Servicios turísticos de "rafting". Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42550 Servicios turísticos de canotaje. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42800 Restaurantes. Sistema de gestión de la calidad y el ambiente.
- IRAM 2004. Guía para la interpretación de la norma ISO 9001:2000 en servicios turísticos. Primera edición.
- Romero, A. (comp.). "Normalización y gestión de la calidad turística: un enfoque integral".
- CHÁVEZ SALAS, J.M. (2005). Coordinación de políticas públicas para el desarrollo sostenible del sector turismo en el Perú. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 116, CEPAL, Santiago de Chile.
- RAMON, A. (2010). Evolución en las estrategias de expansión internacional del sector turístico vacacional: el papel de las empresas españolas en Latinoamérica. Serie Desarrollo Productivo 189, CEPAL, Santiago de Chile.
- SCHULTE, S. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Serie manuales 25. CEPAL. Santiago de Chile.
- ILPES (2004). Metodología del Marco Lógico. Boletín del Instituto (15). CEPAL, Naciones Unidas. Santiago. Chile.